

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0397) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº

334/08

03 SEP 2008

alta,

Expediente Nº 12.016/08

VISTO:

La Resolución Nº 23/01 CS, a través de la cual se aprueba en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud las carreras de postgrado "Especialista en Salud Pública y Maestría en Salud Pública"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles y que fueron rendidos oportunamente por Expte. Nº 12039/07 y 12016/08.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición de cuentas por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo de las carreras.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar la rendición nº 1 por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON TREINTAY SEIS CENTAVOS (\$ 18.881,36), correspondiente a las carreras de "Especialista y Maestría en Salud Pública".

ARTICULO 2°: Imputar la suma de PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO CON TREINTAY SEIS CENTAVOS (\$ 18.881,36), en las partidas que se consignan en Anexo I y que forma parte de la presente resolución, del Presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.008.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Comisión Académica Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

LAURO MARCELO LERA DIRECTOR ADMIN. ECONOM. Facultad de Clencias de la Salud

Mgs. MEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Cienclas de la Salud



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

resolucion -d- n° 3 3 1 / 0 8

03 SEP 2008 Salta, Expediente Nº 12.016/08

ANEXO I

Fecha	Firma - Comprobante Nº	Imputación	Importe
	Leopoldo Mario Borini Fac. 107	3,4,5	1.300,00
09-04-08	Oscar David Rivero Fac. 009	3,4,5	1.000,00
11-04-08	Amanda Perez de Galli Fac.167	3,4,5	1.260,00
29-04-08	Adamo Jose Fac. s/n	3,4,5	400,00
30-04-08	Stella M. Briones Fac. 026	3,4,5	1.000,00
12-05-08	Jorge C. Panusieri Fac. 093	3,4,5	1.000,00
23-05-08	Raquel M. Wacsman Fac.013	3,4,5	1.000,00
02-07-08	Jorge Augusto Paz Fac.031	3,4,5	1.000,00
14-08-08	Monica Cauceiro Fac. 015	3,4,5	3.000,00
14-08-08	Patricia Moreno Fac. 018	3,4,5	3.000,00
14-08-08	Monica Sacchi Fac. 007	3,4,5	3.000,00
		Total 3,4,5	16.960,00
04-03-08	Abaco Turismo Fac. 5895	3,7,1	790,68
19-03-08	Abaco Turismo Fac. 16099	3,7,1	790,68
		Total 3,7,1	1.581,36
11-03-08	Hotal Casablanca Fac. 1616	3,7,9	160,00
10-04-08	Refugio del Inca Fac. 264	3,7,9	180,00
		Total 3,7,9	340,00
		Total general	18.881,36
			/ /

LAURO MARCELO LERA DIRECTOR ADMIN. ECONOM. Facultad de Ciencias de la Salud

Mgs. MEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Cienclas de la Salud